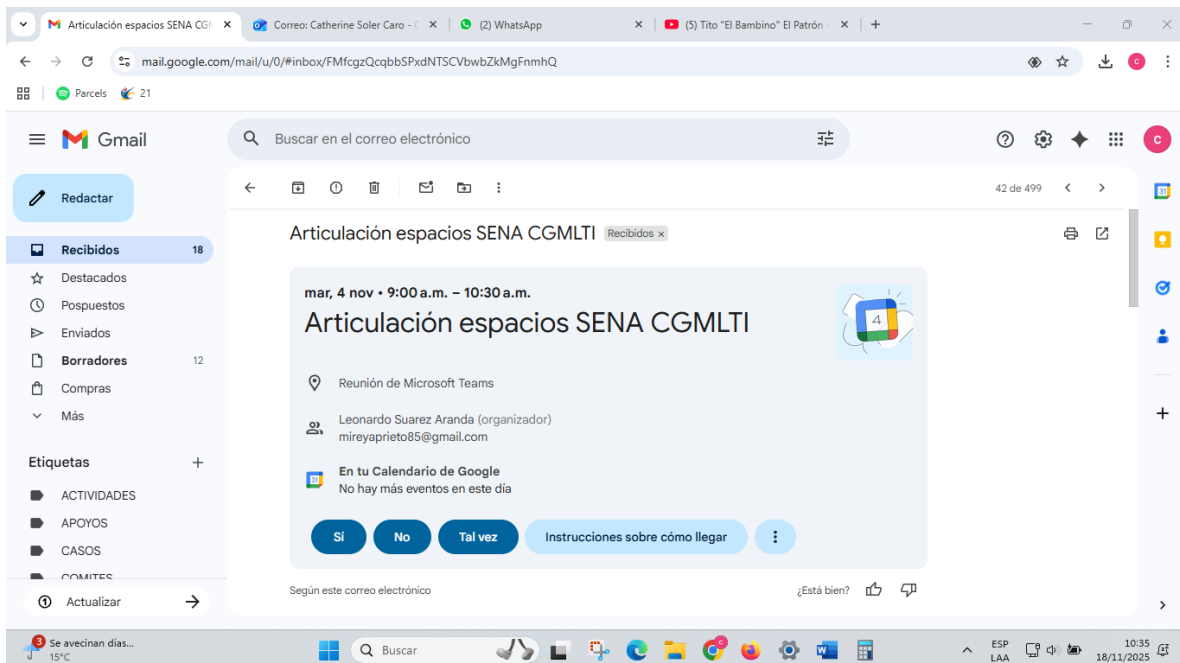


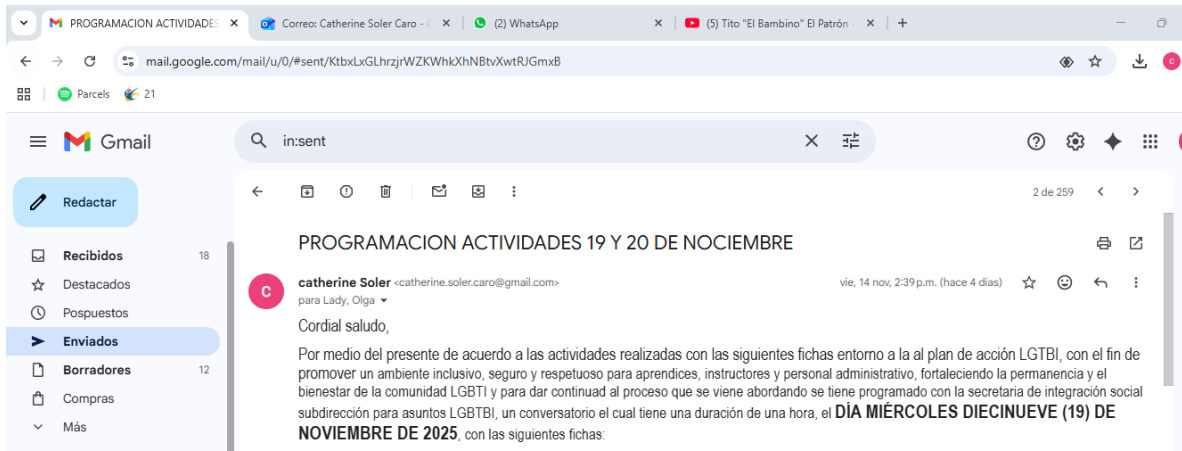
Obligación 5

Articular con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar, así como con los grupos internos del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, para apoyar el desarrollo de mecanismos para la retención de aprendices, la implementación de la política de atención de personas con discapacidad, la política de atención con enfoque pluralista y diferencial, la acogida de aprendices, la divulgación y evaluación del plan de bienestar al aprendiz.

Acciones realizadas

Se brindó los espacios a los aprendices y a la divulgación continua del plan de bienestar, se gestionó y se realizó articulación con la secretaria de integración social, subdirección de asuntos LGTBIQ+ donde se programó conversatorios para el día 19/11/2025 con las siguientes fichas de la Coordinación de Mercadeo 3228868-3228867 y de la Coordinación de teleinformática Fichas 3141677-3147246, así mismo se programó para el día 20 de noviembre con la coordinación mercadeo, fichas 3311974 y 3068352 y Coordinación de logística fichas 3147385 y 3147384.





Coordinación: MERCADEO
Fichas: 3228868-3228867
Hora: 9:00 am a 10:00 am
Lugar: Audiovisuales

Coordinación: TELEINFORMÁTICA
Fichas: 3141677-3147246
Hora: 10:30 am a 11:30 am
Lugar: Audiovisuales

